



BUENOS AIRES; 13 de Agosto de 2019.-

VISTO que mediante Resolución CS 25/19 fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Farmacia Clínica y Asistencial, asignatura Farmacia Clínica y Asistencial, del Departamento de Farmacología (Renovación: Eduardo A. LAGOMARSINO); y

CONSIDERANDO

Que por Resolución D 1396/19 se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de treinta (30) días hábiles desde el 24 de abril al 5 de junio de 2019.

Que en consecuencia corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros titulares y suplentes para integrar el Jurado.

Que en cuanto a las propuestas de designación de los Doctores Miguel HERMIDA y María Luz TRAVERSO, las mismas se efectúan atento a la reconocida experiencia en el área motivo del concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 37º, de la Resolución CS 1922/2003 y sus modificatorias (t.o. Resolución CS 4362/2012).

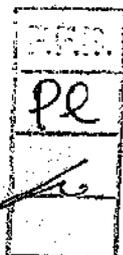
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,
 Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso de referencia, el cual se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, tome razón la Dirección de Concursos; cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y oportuno archivo.-

RESOLUCIÓN Nº **846**



Laura Schreier
Laura Schreier
 Secretaria Académica

Cristina Arranz
Cristina Arranz
 Decana



Departamento: Farmacología

Cátedra: Farmacia Clínica

Asignatura: Farmacia Clínica y Asistencial

-Un (1) cargo de Profesor Regular Titular, con dedicación semiexclusiva.

(Renovación: Eduardo Alejandro LAGOMARSINO);

TITULARES:

Silvia Edith LUCANGIOLI

Alicia E. CONSOLINI

Miguel HERMIDA

SUPLENTE:

Ana Lea CUKIERMAN

Adriana Mónica TORRES

María Luz TRAVERSO

TITULARES:

Silvia Edith LUCANGIOLI: Profesora Regular Titular, dedicación exclusiva, Cátedra de Tecnología Farmacéutica I, Departamento de Tecnología Farmacéutica, Facultad de Farmacia y Bloquímica. Universidad de Buenos Aires.-

Alicia E. CONSOLINI: Profesora Titular Ordinaria de la especialidad Farmacología, dedicación exclusiva, Cátedra de Farmacología, Facultad de Ciencias Exactas. Universidad Nacional de La Plata.-

Miguel HERMIDA: Profesor Adjunto Regular. Cátedra de Práctica Farmacéuticas – Facultad de Ciencias Exactas. Universidad Nacional de La Plata.-

SUPLENTE:

Ana Lea CUKIERMAN: Profesora Regular Titular, con dedicación simple, Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Facultad de Farmacia y Bloquímica de la Universidad de Buenos Aires.-

Adriana Mónica TORRES: Profesora Regular Titular de Farmacología, dedicación exclusiva, Área Farmacología. Departamento de Ciencias Fisiológicas, Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas. Universidad Nacional de Rosario.-

María Luz TRAVERSO: Profesora Regular Asociada, dedicación exclusiva, de la Cátedra de Farmacia Asistencial, del Departamento de Farmacia. Facultad de Ciencias Bioquímica y Farmacéuticas. Universidad Nacional de Rosario.-